TORNEO MOVEMBER GOLF 2026

VIERNES **13** Y SÁBADO **14** DE NOVEMBRE

CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LAS CALDAS

1. **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:** Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado/a con hándicap, emitida por la RFEG, sin límite de hándicap ni de edad.

2. **MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORÍAS:**
   - El torneo se jugará a una sola vuelta de 9 hoyos, bajo la modalidad **individual stableford hándicap**.
   - La clasificación se establecerá por resultados hándicap y habrá **dos categorías**, proporcional al número total de inscritos.
   - Barras de salida: amarillas para hombres y rojas para mujeres.

3. **APERTURA Y CIERRE DE INSCRIPCIONES:**
   a) Apertura de inscripciones: miércoles 4 de noviembre, a las 10:00 h.
   b) Cierre de inscripciones: - **Para la jornada del viernes 13**: miércoles 11, a las 10:00 h.
   - **Para la jornada del sábado 14**: jueves 12, a las 10:00 h.
   c) Cada jugador podrá elegir un máximo de un compañero de partida.
   d) **Las inscripciones deberán realizarse a través de la aplicación Clapphouse.** En caso de tener que cancelar dicha inscripción, deberá hacerse en la misma aplicación de Clapphouse antes de la fecha del cierre de inscripciones; de no hacerlo así, se deberá abonar el importe del green fee.

4. **HORARIOS DE SALIDAS:**
   - **Viernes 13:** Salida a volador a las 14:30 h. desde varios hoyos (máximo 40 jugadores).
   - **Sábado 14**: Salida a volador a las 9:30 h. desde varios hoyos (máximo 40 jugadores).
   - Los horarios de salida se publicarán en las webs del Campo y del Club, en la aplicación Clapphouse y en el tablón de anuncios del propio Campo.
   - Los jugadores deberán estar en el tee de salida cinco minutos antes de la hora señalada para su salida.

5. **CLASIFICACIÓN:** Una vez finalizada la prueba, el Comité de Competición confeccionará y hará pública la clasificación definitiva.

6. **PREMIOS Y ORDEN DE ADJUDICACIÓN:**
   - 1º.- Premio a los **2 primeros** clasificados en cada categoría.
   - 2º.- Premio al **mejor participante con hándicap mayor de 26.4** que no haya obtenido premio en la categoría correspondiente.
   - 3º.- Premio al mejor resultado **Scratch** (NO acumulable).
   - Sorteo de obsequios.

7. **ENTREGA DE PREMIOS:**
   - La entrega de premios y el posterior sorteo de regalos se realizarán al finalizar la jornada del sábado.
   - Los ganadores deberán estar presentes en el acto para poder recibir el premio correspondiente, de no ser así, **el trofeo les será guardado**, pero el obsequio pasará a ser sorteado entre los asistentes.

8. **PRECIO DEL GREEN FEE:**
   - 10,00 € Para abonados y 20 € para no abonados.

9. **CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN:**
   a) El torneo se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEG y las Reglas Locales del Campo Municipal de Golf Las Caldas.
   b) En caso de empate entre dos o más jugadores se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. De persistir el empate se tendrá en cuenta los resultados de los 3, 6, 7 y 8 últimos hoyos. Si persistiera el empate se decidirá por sorteo.
   c) Los resultados deberán ser anotados en **tarjeta digital**, por lo que se recomienda llevar el teléfono con la batería bien cargada.
   d) Se autoriza el uso de dispositivos para medir distancias, con las restricciones que estipulan las reglas.
   e) Queda autorizado el uso de buggies, debiendo de ser reservados, al igual que los carros eléctricos, **en la recepción** del campo y **no a través de la app de Clapphouse**.

Las Caldas, 2 de noviembre de 2026

AVISO LEGAL: De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales, declaro haber sido informado y doy mi autorización y consentimiento para que la utilización o difusión de mi imagen y datos identificativos incluidos en la clasificación final puedan ser comunicados a las empresas patrocinadoras del torneo con la finalidad de organizar el mismo, al Club de Golf Las Caldas, la Real Federación Española de Golf y Federación de Golf del Principado de Asturias, para la actualización y administración de mi hándicap. Del mismo modo, he sido informado de que mi participación en el torneo implica la publicación en la página web, app, redes sociales y tablón de anuncios, tanto del listado de admitidos y orden de salidas, como de la clasificación final, así como la posibilidad de difusión de las imágenes del mismo.